



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4137

08/02/2020

6581

AUTOR/A: BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP)

RESPUESTA:

Como respuesta a su pregunta, se informa que la Confederación Hidrográfica del Segura redactó el proyecto de las obras del colector interceptor de la zona norte de Murcia, que actualmente se están llevando a cabo los trabajos de estudio coste-beneficio de dicha inversión y el análisis hidrológico, hidráulico y de seguridad de la infraestructura en la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a fin de poder analizar y priorizar las actuaciones incluidas en los Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) y, con ello, analizar la viabilidad de la infraestructura de forma que se garantice la seguridad de los habitantes de Murcia y de todos los municipios situados aguas abajo. Estos trabajos están muy avanzados.

Se señala que el 25 de noviembre de 2019 se creó una comisión técnica de estudio de la infraestructura con la Confederación Hidrográfica del Segura, el Centro de Estudios Hidrográficos del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), el Ayuntamiento de Murcia y la Dirección General del Agua. Ese mismo día se celebró en la sede de la Dirección General del Agua la primera reunión, en la que se mostraron todos los estudios realizados y se acordó seguir trabajando en el desarrollo de los mismos, con nuevas hipótesis y alternativas, de forma que el Ayuntamiento analizaría toda la documentación que se le aportara, en especial la parte relativa a los costes de explotación y mantenimiento de la obra. Gran parte de esta información está siendo en estos momentos analizada por el Ayuntamiento y en breve se le enviará más información.

Una vez aportada esta documentación se podrá avanzar en la comprobación de toda la información existente, analizar la seguridad de la misma y, con ello, se procederá a la tramitación administrativa necesaria para la ejecución del proyecto, por lo que no existen todavía plazos conocidos previstos para que el Gobierno ejecute las obras de este colector.

Madrid, 02 de abril de 2020